

Córdoba, 6 de Febrero de 2015

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares del Instituto de Administración, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Profesores Auxiliares del Instituto de Administración, por el término de un año, a partir del 1º de abril de 2015 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso.

PROF. ASISTENTE - SE - Cod. 114

Lic. BURASCHI, MÓNICA

Leg. N° 41.010 Id:14

Mgter TORRES, JUAN EMILIO

Leg. N° 11.823 Id:4

PROFESOR AYUD.A - SE - Cod. 118

Cra. ARONICA, SANDRA FABIANA

Leg. N° 35.248 Id:16

Lic. MAGNANO, MARÍA CECILIA

Leg. N° 40.435 Id:15

Lic. ORCHANSKY, CAROLINA

Leg. N° 38.749 Id:17

PROFESOR AYUD.B - DS - Cod. 121

Lic. ALMADA, SABRINA

Leg. N° 41.713 Id:25

Lic. HOFFMANN, GUILLERMO EDUARDO

Leg. N° 38.737 Id:27

Prof. LESTA, LUIS M.

Leg. N° 35.860 Id:20

Prof. LIKSENBERG, DIEGO ESTEBAN

Leg. N° 40.236 Id:890

Cr. MONDINO, ALFREDO J.

Leg. N° 36.430 Id:24

PROFESOR AYUD.B - DS - Cod. 121

Prof. PINHA, MARIA JULIA

Leg. N° 46.463 Id:1975

Lic. QUIÑONES, PAULA SOLEDAD

Leg. N° 47.710 Id:2308

Cr. STASSI, HECTOR MARTIN

Leg. N° 38.703 Id:26

Art. 2°.- El Instituto de administración deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ordenanza HCD N° 396/2002, referente a designaciones interinas.

Art. 3°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 13/2015



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



CR. ÁNGEL A. TAPIA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas